

PRUEBA ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Junio 2017
OPCIÓN A: GEOGRAFÍA

DATOS DEL ASPIRANTE		CALIFICACIÓN PRUEBA	
Apellidos:		Nombre:	
DNI o Pasaporte:	Fecha de nacimiento:	/	/

Instrucciones:

- De los seis ejercicios siguientes elige y responde solo a cuatro de ellos, cumplimentado todos sus apartados si los tuviera.
- Lee atentamente las preguntas antes de contestar.
- Las respuestas deben limitarse a las cuestiones formuladas. Cualquier información adicional que no se corresponda con lo planteado, no será evaluada. En caso de responder a más de cuatro ejercicios, solo se corregirán y calificarán los cuatro primeros.
- La puntuación máxima de cada ejercicio está indicada en cada enunciado. Se calificará atendiendo al conocimiento de la materia, la precisión de las respuestas, la claridad expositiva y la utilización correcta del lenguaje.
- Revisa cuidadosamente la prueba antes de entregarla.

1. Eres la persona responsable de trazar el recorrido de la Vuelta a España 2017 y quieres saber qué unidades de relieve se han cruzado en ediciones anteriores para que no se repitan y así cambiar un poco el recorrido. Fíjate en el recorrido de la Vuelta de 2015 y responde a las cuestiones:
(2,5 puntos; 2,2 el apartado A y 0,3 el B)



Imagen extraída de <http://ciclismo.as.com/>

- A. Indica las unidades de relieve español que se atravesaron durante el recorrido de la edición 2015. (0,2 por cada unidad de relieve correcta)
1. Sierra Morena.
 2. Cordilleras Béticas
 3. Depresión del Guadalquivir.
 4. Meseta (Submeseta norte y sur).
 5. Sistema Central.
 6. Sistema Ibérico.
 7. Pirineos
 8. Montes Vascos.
 9. Cordillera Cantábrica
 10. Depresión del Ebro.
 11. Montes de León.

B. Define brevemente el concepto de meseta.

Altiplanicie situada a una determinada altura por encima del nivel del mar.

2. Define el concepto de ciudad, identifica el tipo de trazado urbano que aparece a continuación y comenta alguna de sus características principales. (2,5 puntos)



Imagen de Alhzeiia bajo licencia CC BY-SA 2.0

Una definición de ciudad podría ser: área urbana que presenta por lo general valores elevados de densidad demográfica y que está conformada por habitantes que no suelen dedicarse a las actividades del sector primario. Plano ortogonal, en damero o en cuadrícula. Todas sus calles se cortan en ángulo recto creando manzanas. Facilita la parcelación de la ciudad. Posibilidades de expansión regular. Alarga los trayectos en el tráfico de vehículos, por eso surgen las diagonales, como las que vemos en la imagen. Ampliaciones urbanas del siglo XIX o ensanches en ciudades como Madrid o Barcelona.

3. Observa el mapa y responde a las siguientes preguntas:
(2,5 puntos; 0,75 los apartados A y B y 0,5 los apartados C y D)

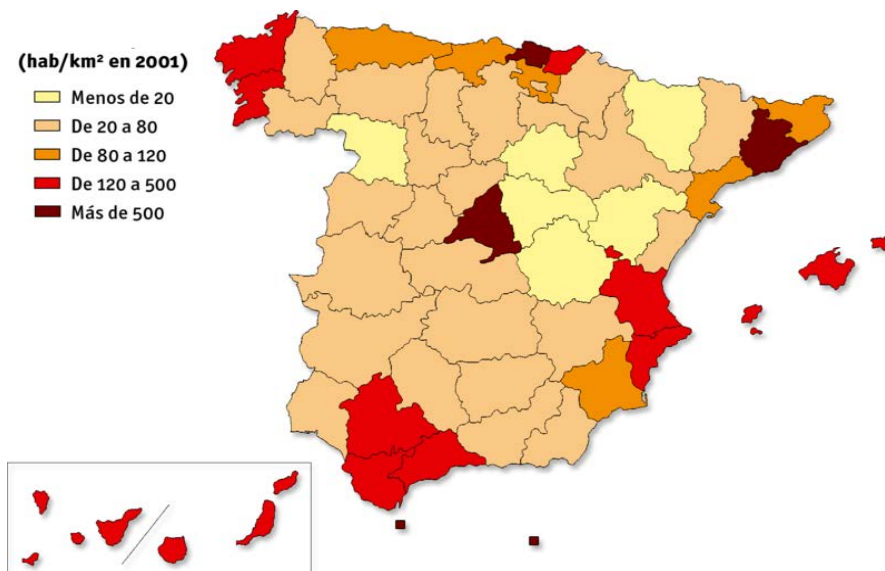


Imagen extraída de wikipedia de Mortadelo2005 bajo licencia CC BY-SA 3.0

A. ¿Qué concepto geográfico se representa en el mapa? Defínelo.

Densidad de población.

La densidad de población podría definirse como la forma de medir la distribución de la población de un territorio. Suele traducirse en el número de habitantes dividido entre el área donde habitan, expresada en kilómetros cuadrados normalmente.

- B.** ¿Cuáles son las razones de esa distribución de puntos?
La concentración de la población española en las zonas costeras: empleo, clima, etc. Aunque hay excepciones por existir ciudades pobladas en el interior (Sevilla, Madrid, etc.).
- C.** ¿Qué es un área metropolitana?
Región urbana con una ciudad central, la metrópoli, y una serie de ciudades satélites con las que mantiene relaciones fundamentalmente de orden social y económico.
- D.** Si fueras una persona con responsabilidades políticas y tuvieras que construir un hospital para dar cobertura a mucha población, ¿dónde los construirías a la vista del mapa de España?
En cualquier localización del mapa con una alta densidad de población.

- 4.** La familia de un amigo tuyo se dedica a la agricultura y le han llegado rumores sobre una noticia de subvenciones a campos de golf con ayudas de Europa. Casualmente, le comentas que esta mañana has leído la noticia en un diario digital en tu tableta y ella te pide que se lo expliques, respondiéndole a las siguientes preguntas:
(2,5 puntos; 1,5 el apartado A y 1 punto el B)

Bruselas plantea que las grandes instalaciones deportivas como campos de golf, puedan recibir ayudas europeas procedentes de la Política Agraria Común (PAC). Eso es lo que se desprende de la propuesta que ha realizado el comisario de Agricultura, Phil Hogan. Y su idea es que se aplique a partir de 2018. Así lo recoge la propuesta de nuevo reglamento para la simplificación de la PAC planteada por el comisario de Agricultura.

Los campos de golf defienden que cumplen los requisitos para recibirlos porque «su gestión en mantenimiento es similar a la agrícola, por los beneficios medioambientales de estas instalaciones deportivas y porque ya se aplican prácticas muy profesionalizadas».

Esto es lo que asegura Guillermo de Prado, *greenkeeper* del Club Zaudín Golf de Sevilla, quien apostilla que estas instalaciones son «reservas naturales de vegetación y animales».

«Los campos de golf ya no son como antes, antes se nos castigaba por el gran consumo de agua, ahora usamos residuales, cargamos acuíferos...», explica para remarcar que su gestión es similar a la agrícola.

Sin embargo, sobre la posibilidad de que los dictámenes de Bruselas favorezcan que se puedan integrar en la PAC campos de golf u otros tipos de titulares de explotaciones ajenos al ámbito agrario, la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en funciones, Isabel García Tejerina, ha asegurado que España «actuó en el sentido contrario».

Eduardo Martín, secretario general de Asaja Sevilla, defiende la figura del agricultor activo, es decir, de que solo puedan recibir ayudas de la PAC agricultores y ganaderos que demuestren que el 20 por ciento de sus rendimientos proceden exclusivamente de la venta en el mercado de esta clase de productos. «No son terrenos agrarios, no pueden cobrar estas ayudas. Sería un fallo del sistema si se cuela alguno porque un campo de golf no es terreno agrario», remarca.

Adaptación de *¿Ayudas agrarias a campos de golf?*, Nicol Jiménez. *El Correo de Andalucía*, 9 /10 /2016

- A.** Extrae las ideas fundamentales que resumen la noticia para poder explicárselas a tu amiga.
Cinco ideas clave para el resumen. 1. La Unión Europea quiere mantener ayudas a los campos de golf. 2. Los responsables argumentan que cumplen los requisitos para recibir las ayudas y que su gestión es parecida a la de cualquier explotación agrícola. 3. Benefician el medioambiente. 4. La ministra del ramo de España está en contra de la opinión de la propuesta de la UE. 5. Los agricultores de una organización están en contra porque los campos de golf no cumplen el criterio del 20% de rendimientos procedentes de ventas de productos agrícolas o ganaderos.
- B.** ¿Estás a favor de la UE o de los agricultores? Justifica tu respuesta.
Respuesta abierta.



5. Explica los aspectos positivos y negativos del fenómeno de la globalización. Adjuntamos una serie de conceptos a los que puedes hacer referencia. (2,5 puntos)

- Transportes
- Telecomunicaciones
- Comercio
- Identidad cultural
- Empleo
- Competencia entre empresas
- Desigualdad social
- Medioambiente
- Difusión de la tecnología
- Multinacionales
- Deslocalización industrial

Aspectos positivos: posibilidad de aumento del empleo en lugares de implantación de multinacionales. Mayor competitividad entre empresas lo que conlleva reducción de precios y mejora de la calidad de los productos. Difusión de tecnología. Mayores conexiones en infraestructuras de transporte y telecomunicaciones en el planeta. Incremento de las actividades comerciales lo que genera riqueza.

Aspectos negativos: Brecha digital. Empleo precario y de peor calidad en muchos casos. Deslocalización para abaratar costes y no respetar derechos laborales. Búsqueda de legislaciones más laxas en materia de protección del medio ambiente. Distribución desigual de la riqueza. Control de la acción política por las multinacionales. Marginación de emplazamientos de las principales rutas comerciales en función de su importancia económica. Pérdida de la identidad cultural, homogeneización social.

6. Explica la organización territorial básica española y sus diferentes órganos de gestión. (2,5 puntos)

Estado descentralizado, tres estructuras territoriales.

La comunidad autónoma: entidad territorial formada por provincias con capacidad de autogobierno sobre temas en los que tiene competencia.

La provincia: entidad local formada por un conjunto de municipios. Su órgano de gobierno es la Diputación, debe realizar la prestación de los servicios de competencia provincial.

El municipio: entidad básica de la organización territorial del Estado. Su órgano de gobierno es el ayuntamiento, con el alcalde y los concejales. El municipio debe prestar una serie de servicios a los en función de la población, serán mayores, o menores: seguridad, pavimentación, recogida de basuras, etc. Canarias y Baleares mantienen una organización local constituida por cabildos (Canarias) y consejos insulares (Baleares). Existen otras de menor rango que no es necesario que el alumnado las cite.

